



Universidad
Zaragoza

Acuerdo de 11 de diciembre de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Plan Estratégico del SAI para el periodo 2025-2028.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Dirección, acordó aprobar el Plan Estratégico del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) de la Universidad de Zaragoza, para el periodo 2025-2028, cuyo contenido figura en documento adjunto.



unizar.es



Servicio General de Apoyo
a la Investigación - SAI
Universidad Zaragoza





ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN
2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PROPÓSITO DEL SAI
3. PLAN ESTRATÉGICO DEL SAI



1. INTRODUCCIÓN

El Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI, en adelante SAI, lleva inmerso en un proceso de mejora continua desde el año 2009. Este plan estratégico es el tercero que establecemos, después del plan estratégico 2016-2019 y el plan estratégico 2021-2024, y contiene, como los anteriores, los objetivos del SAI a medio plazo, acompañados de las actuaciones, responsables y plazos para alcanzar dichos objetivos.

Una vez superada la etapa de incertidumbre y complejidad generada por la pandemia mundial de COVID-19 —en la que el SAI aprendió que hay que reinventarse para adelantarse a las nuevas necesidades de nuestros grupos de interés—, se abre una etapa diferente marcada por la ejecución de cambios estructurales. Estos cambios vienen impuestos por la necesidad de mejorar la sostenibilidad financiera, ambiental y social del SAI, un requerimiento cada vez más repetido por nuestros principales grupos de interés. Esta idea fuerza va a caracterizar el plan estratégico del SAI 2025-2028 de principio a fin. Asimismo, en este nuevo plan estratégico se impulsa decididamente la creación de nuevas alianzas para ofrecer un servicio integral y de alta calidad a nuestra comunidad investigadora y empresarial.

Para definir el contenido de este plan estratégico se han tenido en cuenta las áreas de mejora, las sugerencias del personal, de los usuarios y del equipo de gobierno de UNIZAR, así como las propuestas de los evaluadores externos y el resto de puntos débiles que hay identificados e incluidos en los siguientes documentos:

- ✓ Actuaciones acordadas tras el análisis de la encuesta de clima interno 2023.
- ✓ Actuaciones acordadas tras el análisis de la encuesta satisfacción usuarios 2023.
- ✓ Análisis de la encuesta satisfacción a los miembros del equipo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza 2024.
- ✓ Actuaciones propuestas en todas las comisiones de división y en la comisión científica de 2024.
- ✓ Actuaciones propuestas en el TFG “Identificación y evaluación de aspectos ambientales en los Servicios transversales del SAI de la Universidad de Zaragoza” 2024.
- ✓ Actuaciones propuestas por los evaluadores EFQM en la evaluación externa de 2022.
- ✓ Actuaciones inacabadas del Plan estratégico del SAI 2021-2024.

En definitiva, todo lo aprendido durante estos años, incluida la comprobación de nuestras carencias y deficiencias, nos permiten establecer la plataforma de despegue de los próximos cuatro años que supone la ejecución de este plan estratégico.



2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL SAI

La Misión, Visión y Valores del SAI fueron definidos en 2015 y actualizados a finales de 2020.

MISIÓN

El Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI está formado por un conjunto de Servicios cuyo fin principal es proporcionar soporte científico y técnico a la investigación realizada en las diferentes estructuras de investigación de la Universidad de Zaragoza, así como a otras instituciones públicas o privadas que lo soliciten. Este asesoramiento especializado se efectúa mediante infraestructuras científicas y tecnológicas de alto nivel y personal técnico de gran capacitación que aumentan el nivel de calidad de la investigación desarrollada.

VISIÓN

El Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI quiere convertirse en el eje vertebrador de la estrategia de optimización de la adquisición y el uso de las infraestructuras científicas de la Universidad de Zaragoza, llegando a ser un núcleo sólido y dinámico que se adapte a la evolución de la investigación a través de:

- a. Personal suficiente, motivado y con una alta capacitación,
- b. Infraestructuras científicas en continua renovación ajustadas a las necesidades de los grupos de investigación,
- c. Gestión versátil y sostenible en los ámbitos económico, social y medioambiental,
- d. Creación de alianzas con otros centros de investigación y con empresas del entorno,
- e. Implicación de los usuarios en las decisiones estratégicas de los Servicios,
- f. Inspiración para los egresados de la Universidad de Zaragoza como técnicos especializados en su carrera profesional.

VALORES

Los valores éticos que deben caracterizar el comportamiento de todos los trabajadores del SAI, incluido el equipo directivo son los siguientes:

- i. Compromiso con nuestros usuarios y clientes
- ii. Lealtad y corresponsabilidad con la Universidad de Zaragoza
- iii. Gestión eficiente
- iv. Desarrollo sostenible de nuestra actividad
- v. Fomento de la igualdad de género
- vi. En continua evolución y transformación.

PROPÓSITO

Contribuir a la ciencia excelente y transformadora.

3. PLAN ESTRATÉGICO DEL SAI

EJE ESTRATÉGICO 1: LAS PERSONAS DEL SAI

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
<p>1.1. Aumentar la motivación del personal técnico y administrativo</p> <p>INDICADORES: Encuesta de clima interno 2027: bloque de personas.</p>	1.1.1. Fomentar, dentro de la legislación vigente, que el PTGAS técnico del SAI que disponga de la titulación necesaria pueda colaborar con grupos de investigación participando en proyectos de investigación.	Marzo 2026	Director SAI
	1.1.2. Proponer a la Gerencia que la participación del PTGAS en proyectos de investigación sea tomada en cuenta en los procedimientos de concursos de traslados y procesos de promoción.	Marzo 2028	Director SAI
	1.1.3. Proponer a Gerencia un sistema de reconocimiento en el marco del reglamento de evaluación del desempeño vigente en la Universidad de Zaragoza.	Septiembre 2026	Director SAI
	1.1.4. Solicitar a Gerencia un cambio en la interpretación de la norma para que los trabajadores del SEA puedan cobrar las tardes de las semanas que contienen uno o más días festivos y las tardes de las semanas en que se cambia de mes.	Junio 2025	Director SAI. Directora división experimentación animal. Administrador del SAI.

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
<p>1.2. Garantizar la disponibilidad de recursos humanos</p> <p>INDICADORES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Procedimiento redactado. Nº de mejoras incorporadas en RPT. Encuesta de clima interno 2027: bloque de personas. 	1.2.1. Establecer un procedimiento para planificar con suficiente antelación los contratos de sustitución (especialmente en el caso de jubilación) y de refuerzos en los Servicios de cirugía experimental, animalario y experimentación animal.	Junio 2025	Técnico de calidad del SAI.
	1.2.2. Establecer qué requisitos o condiciones han de cumplirse para que los puestos de TE y de Oficial agropecuario del SEA con atención a los SCT de Animalario o Cirugía experimental presten apoyo en estos Servicios. Redactar un procedimiento, con la participación del personal de los citados Servicios, que incluya dichas condiciones y que defina también las pautas para gestionar los traslados.	Junio 2025	Técnico de calidad del SAI. RT de los Servicios de experimentación animal, Animalario y Cirugía experimental. Administrador SAI. Vicegerente de Recursos Humanos de UNIZAR.
	1.2.3. Solicitar una modificación de RPT relativa a los puestos de Animalario.	Marzo 2025	Director SAI. Administrador SAI.
	1.2.4. Planificar con antelación la sustitución de las dos técnicos del SAM ante su próxima jubilación.	Diciembre 2025	Director SAI. Administrador SAI.
	1.2.5. Posibilitar y promover la creación y desarrollo de líneas de investigación o líneas	Septiembre 2025	Director SAI. Vicerrectora Política Científica.

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	de transferencia para la contratación de personal del SAI		
<p>1.3. Mejorar la formación específica de los técnicos</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Encuesta de clima interno 2027: las dos preguntas relativas a la formación dentro del bloque de personas.</p>	1.3.1. Revisar los requisitos de formación específica que son necesarios en cada puesto técnico de los Servicios y comunicarlos a Gerencia a través del nuevo procedimiento de solicitud de cambios en la RPT.	Diciembre 2027	Técnico de calidad del SAI
	1.3.2. Impartir formación a los técnicos de microscopía electrónica del SAI en todas las técnicas de microscopía (barrido, transmisión, microsonda y otras).	2025 2026 2027 2028	Técnico de calidad del SAI
	1.3.3. Impartir formación adicional para la nueva RT del Servicio de medidas físicas.	2025 y 2026	Técnico de calidad del SAI
	1.3.4. Impartir formación específica a las personas del Servicio de Secuenciación.	2025 y 2026	Técnico de calidad del SAI
	1.3.5. Crear un repositorio de “perlas formativas” para la formación de los técnicos del SAI (autoaprendizaje) mediante vídeos elaborados por el propio SAI y/o por otras instituciones públicas similares.	Diciembre 2026	Responsables técnicos de los Servicios.
1.4. Mejorar el conocimiento de las personas del SAI de la actividad de los	1.4.1. Realizar reuniones por divisiones durante las que se visionen vídeos de la actividad de los Servicios.	Junio 2026	Técnico de calidad. Técnicos de los Servicios.

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
<p>propios Servicios del SAI</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Reuniones realizadas.</p> <p>Seminarios y jornadas explicativas realizadas.</p>	1.4.2. Realizar seminarios o jornadas explicativas, incluida la Jornada del SAI anual.	2025 2026 2027 2028	Técnico de calidad. Responsables técnicos de los Servicios.
<p>1.5. Mejorar la confortabilidad de los espacios de trabajo de los técnicos del SAI y disminuir los riesgos laborales</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Encuesta de clima interno 2027: las preguntas indicadas de cada división</p>	<p>1.5.1. En el SEA:</p> <p>a) Aumentar el espacio de los vestuarios femeninos.</p> <p>b) Mejorar la ventilación y eliminar la humedad en los vestuarios femeninos.</p> <p>c) Mejorar la climatización de la nave 5.</p>	Diciembre 2025	<p>Director del SAI.</p> <p>Administrador del SAI.</p> <p>Directora división experimentación animal.</p> <p>Responsable técnico del SEA.</p>
	1.5.2. Solicitar al Vicerrectorado de infraestructuras el cambio de las cubiertas y resto de estructuras de amianto de las naves del SEA.	Junio 2025	<p>Directora división experimentación animal</p> <p>Responsable técnico del SEA.</p>
	1.5.3. Evaluar los dispositivos de seguridad de los equipos del Servicio de Rocas.	Junio 2025	<p>Responsable técnico del Servicio de Rocas.</p> <p>Técnicos de la UPRL</p>
	1.5.4. Adecuar todos los equipos de los Servicios del SAI a la actual normativa de seguridad.	Junio 2026	<p>Director del SAI.</p> <p>Directores de división.</p> <p>Responsable técnico de cada Servicio.</p>
	1.5.5. Mejorar el bienestar térmico en el despacho que comparten los	Marzo 2026	<p>Director del SAI.</p> <p>Director de la división de</p>

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	técnicos del SIE y los del SMF.		Caracterización Física y Química.

EJE ESTRATÉGICO 2: RELACIONES CON LOS USUARIOS

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
2.1. Incrementar la flexibilidad de los Servicios del SAI INDICADORES: Facturación. Solicitudes de usuarios.	2.1.1. Evaluar y hacer el seguimiento semestral de la fusión de los dos Servicios de microscopía electrónica del SAI.	A partir de enero 2025	Director del SAI. Directores de las divisiones de caracterización física y química y biomédica.
	2.1.2. Fusionar los Servicios de análisis químico y difracción de rayos X y análisis por fluorescencia.	Marzo 2026	Director de división de caracterización física y química
	2.1.3. Acreditar el actual BSL3 conforme a los nuevos requisitos legales aplicables.	Diciembre 2026	Responsable técnico del SAM. Director de división biomédica
2.2. Reorientar las prestaciones que oferta el SEA a las nuevas demandas de los investigadores INDICADORES: Facturación.	2.2.1. Potenciar la avicultura.	Diciembre 2025	Directora de división Responsable técnico del SEA
	2.2.2. Potenciar el porcino.	Diciembre 2025	Directora de división Responsable técnico del SEA
	2.2.3. Potenciar la cunicultura.	Diciembre 2025	Directora de división Responsable técnico del SEA
2.3. Aumentar el uso del SAI por parte de usuarios OPI y externos	2.3.1. Identificar, en función de los indicadores de actividad de cada Servicio, qué Servicios podrían incrementar su	Junio 2027	Directores de división

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
INDICADORES: Número de solicitudes de OPI y externos en los Servicios que se decida. Facturación a OPI y externo.	atención a usuarios OPI y externos.		Responsables técnicos de los Servicios
	2.3.2. En estos Servicios, determinar qué prestaciones podrían permitir aumentar el número de solicitudes asociadas a usuarios OPI y externos.	Junio 2027	Responsables técnicos de los Servicios
	2.3.3. Difundir estas prestaciones a usuarios y potenciales usuarios OPI y externos.	Diciembre 2027	Responsables técnicos de los Servicios
2.4. Crear nuevas prestaciones INDICADORES: Acciones realizadas.	2.4.1. Implementar y poner en marcha las prestaciones de transgénesis en el Servicio de Animalario.	Septiembre 2027	Responsable técnico de Animalario. Director de división biomédica.
	2.4.2. Hacer prospección en la UNIZAR sobre la creación de un nuevo Servicio del SAI. Valorar la intervención de la inteligencia artificial.	Junio 2028	Director del SAI. Directores de división del SAI.
2.5. Identificar y gestionar los riesgos en cada Servicio del SAI INDICADORES: Acciones realizadas.	2.5.1. En las fases de la creación de la propuesta de valor de cada Servicio del SAI, identificar los riesgos (operacionales, estratégicos, reputacionales, etc.) y establecer acciones para minimizarlos.	Marzo 2028	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.

EJE ESTRATÉGICO 3: GRUPOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTE

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.1. Favorecer la incorporación laboral de los estudiantes de grado, máster y doctorado de UNIZAR INDICADORES: Acciones realizadas	3.1.1. Ofertar la realización de prácticas de empresa y/o de becas de apoyo en el SAI.	2025 2026 2027 2028	Director del SAI. Responsables técnicos de los Servicios del SAI
	3.1.2. Impartir seminarios informativos del SAI a los alumnos de UNIZAR.	2025 2026 2027 2028	Vicedecanos de estudiantes de las Facultades. Técnico de calidad del SAI.
3.2. Sensibilizar a los alumnos de primaria, ESO y Bachillerato en temas científicos INDICADORES: Acciones realizadas	3.2.1. Participar en nuevas actividades de divulgación científica.	Diciembre 2026	Técnico de calidad del SAI.
3.3. Favorecer la incorporación laboral de los estudiantes de centros de formación especializada (FP u otros) INDICADORES: Acciones realizadas	3.3.1. Identificar los centros de formación que ofertan estudios técnicos similares a las prestaciones realizadas en los Servicios del SAI.	Junio 2026	Técnico de calidad del SAI.
	3.3.2. Proponer visitas guiadas u otras actuaciones formativas o informativas a esos centros de formación.	2025 2026 2027 2028	Técnico de calidad del SAI.
3.4. Impulsar los proveedores locales	3.4.1. Establecer criterios para favorecer la compra de fungibles y pequeño equipamiento a proveedores locales.	Marzo 2027	Responsables técnicos de los Servicios

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
INDICADORES: Acciones realizadas			

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.5. Conocer el consumo eléctrico de los Servicios del SAI INDICADORES: Acciones realizadas	3.5.1. Instalar medidores de consumo eléctrico en los Servicios del SAI en colaboración con la Oficina Verde de UNIZAR.	Diciembre 2025	Técnico de calidad del SAI
3.6. Conocer el consumo de gasóleo para calefacción del SEA INDICADORES: Acciones realizadas	3.6.1. Consultar con la Oficina Verde de UNIZAR el mecanismo de conocimiento y control del consumo de gasóleo para calefacción del SEA.	Marzo 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsable técnico del SEA.
3.7. Conocer el consumo de papel, pilas, aparatos electrónicos, tóner/cartucho y productos químicos líquidos INDICADORES: Acciones realizadas	3.7.1. Establecer el método para contabilizar el consumo de papel, pilas, aparatos electrónicos, tóner/cartucho y productos químicos líquidos en cada Servicio del SAI.	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.7.2. Registrar los datos de consumo anual de papel, pilas, aparatos electrónicos, tóner/cartucho y productos químicos líquidos.	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.8. Mejorar la gestión de residuos en todos los Servicios del SAI	3.8.1. Segregación, identificación y depósito de papel (folio y limpieza) y cartón. ¿Traslado?	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.2. Segregación, identificación y depósito de plásticos (embalaje, envases y piezas). ¿Traslado?	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.3. Segregación, identificación y depósito de cartuchos y tóneres. ¿Traslado?	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.4. Segregación, identificación y depósito de pilas y baterías. ¿Traslado?	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.5. Segregación, identificación y depósito de aceites industriales usados. ¿Traslado?	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.6. Segregación, identificación y depósito de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). ¿Traslado?	Septiembre 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
INDICADORES: Acciones realizadas			
3.9. Conocer la cantidad de residuos generada	3.9.1. Consultar con la Oficina Verde de UNIZAR la forma más óptima de medir la cantidad de residuos generada, por tipo de residuo, en cada Servicio del SAI.	Junio 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
INDICADORES: Acción realizada			

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.10. Controlar las emisiones atmosféricas INDICADORES: Informe de medición	3.10.1. Realizar la medición de contaminantes en las emisiones atmosféricas de Rocas y SSV.	Marzo 2026	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
	3.10.2. En el caso de que los contaminantes superen los requisitos legales aplicables, implementar medidas para su minimización o eliminación.	Junio 2026	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
3.11. Controlar los vertidos de aguas residuales INDICADORES: Informe de medición	3.11.1. Realizar la medición de contaminantes en los vertidos de aguas residuales de Rocas y SSV.	Marzo 2026	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
	3.11.2. En el caso de que los contaminantes superen los requisitos legales aplicables, implementar medidas para su minimización o eliminación.	Junio 2026	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
3.12. Reducir el consumo de energía eléctrica INDICADORES: Acciones realizadas	3.12.1. Instalar iluminación LED sustituyendo a la iluminación convencional.	Marzo 2027	Técnico de calidad del SAI
	3.12.2. Iluminar por huecos la nave 19 del SEA	Junio 2025	Responsable técnico del SEA
	3.12.3. A la hora de adquirir un equipo, solicitar a los proveedores información sobre acciones a favor del medioambiente y de eficiencia energética que realizan en su empresa adicionales a las definidas en la ley de contratos del sector público.	2025 2026 2027 2028	Responsables técnicos de los Servicios

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.13. Formar y sensibilizar al personal del SAI en temas de medio ambiente	3.13.1. Realizar charlas de sensibilización y formación en los Servicios del SAI, especialmente para la adecuada gestión de residuos.	Diciembre 2025	Técnico de calidad del SAI

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN EFICIENTE. ALIANZAS CON OTRAS ESTRUCTURAS

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
<p>4.1. Optimizar el proceso de compras del SAI</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Encuesta de clima interno 2025 y 2027: pregunta sobre el apoyo recibido por parte de la unidad administrativa.</p>	4.1.1. Establecer las pautas de actuación por parte del SAI durante el periodo de garantía de los nuevos equipos científicos adquiridos.	Diciembre 2026	Técnico de calidad del SAI
	4.1.2. Introducir las facturas de compra en la aplicación informática para que los técnicos puedan descargarlas y conformarlas. Cuando la UASAI rechaza una factura de proveedor, que informe a los RT.	Septiembre 2026	Administrador del SAI
	4.1.3. Consultar la posibilidad de realizar pagos online en situaciones excepcionales.	Junio 2025	Administrador del SAI.
	4.1.4. Realizar un seguimiento e informe semestral a la dirección del SAI de las averías e incidencias del nuevo Espectrómetro secuencial de Fluorescencia de rayos X, modelo ARL PERFORM'X.	2025 2026 2027 2028	Responsable técnico del Servicio de difracción de rayos X y análisis por fluorescencia. Técnico de calidad del SAI

	4.1.5. Realizar un seguimiento e informe semestral a la dirección del SAI de las averías e incidencias de los dos nuevos equipos del Servicio de medidas físicas: MPMS3 y Dynacool	2025 2026 2027 2028	
	4.1.6. Actualizar y aprobar el procedimiento de Compras y proveedores.	Septiembre 2027	Jefe de negociado de la unidad administrativa.
4.2. Mejorar la gestión de la actividad del SEA	4.2.1. Aprobar el procedimiento para el cálculo de la carga de trabajo en el SEA.	Junio 2025	Responsable técnico del SEA. Directora división experimentación animal.
INDICADOR: Hoja Excel			
4.3. Controlar y repercutir los gastos (aplicar la contabilidad analítica)	4.3.1. Actualizar las tarifas internas, OPI y externas de todos los Servicios del SAI.	Junio 2027	Responsables técnicos de los Servicios. Técnico de calidad del SAI.
INDICADORES: Facturación. Nuevo indicador: balance = ingresos - gastos	4.3.2. Incluir un nuevo indicador de actividad en todos los Servicios: balance = ingresos menos gastos asumidos por el Servicio.	Marzo 2025	Administrador del SAI. Técnico de calidad del SAI.
4.4. Crear nuevas alianzas	4.4.1. Realizar un análisis de las prestaciones y necesidades de cada Servicio del SAI que puedan ser llevadas a cabo a través de alianzas con otras	Marzo 2027	Responsables técnicos de los Servicios Directores de división

INDICADORES: Nuevas alianzas creadas.	unidades de UNIZAR o con otras instituciones.		
	4.4.2. Estudiar un posible acuerdo con el IA2 para la gestión y utilización de los nuevos MALDI-TOF y liofilizador solicitados en la convocatoria de infraestructuras del Ministerio en mayo 2024.	Septiembre 2025	Director del SAI. Director división biomédica del SAI. Vicerrectora de Política Científica.
	4.4.3. Firmar y ejecutar el acuerdo con el ISQCH sobre la gestión del difractor de monocristal BRUKER D8 VENTURE adquirido por la UNIZAR en 2020.	Marzo 2025	Director del SAI.
	4.4.4. Estudiar una posible alianza con los servicios científico-técnicos CEQMA.	Marzo 2026	Director del SAI. Vicerrectora de Política Científica.
	4.4.5. Estudiar una posible alianza con el Instituto de Carboquímica.	Septiembre 2027	Director del SAI. Vicerrectora de Política Científica.
	4.4.6. Estudiar una posible alianza con el CEETE (Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes) de UNIZAR.	Septiembre 2026	Director del SAI. Vicerrectora de Política Científica.
4.5. Maximizar el beneficio de las alianzas existentes	4.5.1. Consolidar la alianza con el LMA para avanzar en optimizar el equipamiento relacionado con la microscopía electrónica.	2025 2026 2027 2028	Director del SAI. Directores de división. Vicerrectora de Política Científica.

	4.5.2. Impulsar desde el SAI el proyecto UNITA.	2025 2026 2027 2028	Director del SAI
	4.5.3. Recuperar la gestión de los SCT conjuntos (SAI-IACS).	Junio 2027	Vicerrectora Política Científica. Director del SAI
	4.5.4. Ejecutar las actuaciones acordadas tras el análisis de la encuesta de clima interno del SAI 2023 en los SCT conjuntos con el IACS.	Marzo 2025	Director de división biomédica. Administrador del SAI.
	4.5.5. Realizar un informe anual que recoja la evaluación e impacto en el SAI de las principales alianzas (IACS, LMA) y enviarlo y presentarlo a la comisión científica de fin de año.	Diciembre 2025 2026 2027 2028	Técnico de calidad del SAI

EJE ESTRATÉGICO 5: VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
5.1. Aumentar la visibilidad de los Servicios del SAI entre la comunidad investigadora	5.1.1. Realizar actuaciones para dar a conocer las prestaciones y capacidades de los nuevos equipos del SMF.	Diciembre 2025	Responsable técnico del Servicio de medidas físicas.
INDICADORES:	5.1.2. Realizar actuaciones para dar a conocer las prestaciones y capacidades de los nuevos equipos del SMP.	Marzo 2025	Responsable técnico del Servicio de mecánica de precisión.
1. Facturación en todos los Servicios	5.1.3. Realizar actuaciones para dar publicidad a la microsonda electrónica.	Marzo 2025	Responsable técnico del Servicio de microscopía electrónica de materiales.
2. Número de solicitudes de			

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
usuarios en todos los Servicios. 3. Número de proyectos de investigación, unidades de planificación, usuarios OPI y usuarios externos que utilizan el SAI.	5.1.4. Promocionar las nuevas prestaciones del Servicio de preparación de Rocas y materiales duros, impresión y escaneado en 3D.	Marzo 2025	Responsable técnico del Servicio de preparación de Rocas y materiales duros, impresión y escaneado en 3D.
	5.1.5. Promocionar las prestaciones del Servicio de análisis microbiológico dentro y fuera de la UNIZAR	Marzo 2025	Responsable técnico del Servicio de análisis microbiológico. Director división biomédica
	5.1.6. En el caso de obtener financiación para un nuevo microscopio de transmisión (convocatoria infraestructuras 2024), realizar las labores de difusión de sus capacidades y aplicaciones.	Septiembre 2027	Responsable técnico del Servicio de microscopía electrónica de sistemas biológicos.

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
5.2. Aumentar la visibilidad de los Servicios del SAI entre los miembros del Gobierno de la UNIZAR y en toda la comunidad universitaria INDICADORES:	5.2.1. Publicar contenido de actividades y actuaciones del SAI en determinadas plataformas presentes en las redes sociales.	Marzo 2025	Director del SAI Administrador del SAI
	5.2.2. Retransmitir la Jornada anual del SAI.	2025 2026 2027 2028	Director del SAI Administrador del SAI
	5.2.3. Incorporar nuevos destinos en las rutas de los roll-ups del SAI.	Marzo 2025	Conductor del SAI.
	5.2.4. Comunicar los resultados anuales del SAI al equipo de	Junio 2025	Técnico de calidad del SAI

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
Actuaciones realizadas	gobierno de UNIZAR vinculado a investigación	2026 2027 2028	
	5.2.5. Estudiar la aparición en la pantalla digital gigante de la Facultad de Filosofía y Letras.	Marzo 2027	Director del SAI Administrador del SAI
	5.2.6. Estudiar la aparición en la pantalla digital gigante de la Etopia.	Marzo 2027	Director del SAI Administrador del SAI
	5.2.7. Estudiar la colocación de nuestra propia pantalla digital gigante hacia la calle San Juan Bosco.	Junio 2028	Director del SAI Administrador del SAI